



**12 DE JUNIO, 2020
PRIMERAS PLANAS**



Rompe CDMX línea de Gatell



Prepara 4T golpe a empresas ferroviarias



Derrumba a Wall Street el temor a nueva ola de COVID



Trump truena contra "zona libre de policías" en Seattle



Los árbitros económicos ya son austeros



Existe el combate a la corrupción, no genes de la honradez: Gurría



Producción industrial se desplomó 25.1% en abril



Fumigación de calles despierta furia social



Caída histórica de la producción industrial



El miedo contraataca



Nuevo semáforo: un estado naranja sigue en rojo y 2 rojos se ponen naranja



Juez federal suspende *apagón* a energías limpias y renovables



Llama AMLO a vencer el miedo



Amparo frena bloqueo de Sener a energía limpia



El fin de los guardianes



Cae actividad industrial 30%



Advierte: pico de contagios será la próxima semana



Se prevé pico de COVID la próxima semana en México: López-Gatell



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Recomienda IPN apartar los residuos sanitarios en los hogares (La Jornada, p. 5)**
- **Secretaría de Hacienda mantiene en incertidumbre a becarios del Instituto Mora (El Economista, p. 42)**
- **Plantean alternar clases virtuales en regreso a aulas (El Universal, p. 19)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Alarmante alza en la vulnerabilidad de los menores de primera infancia (La Jornada, p. 14)**
- **Sin ningún apoyo, 24% de 5.6 millones de alumnos de bachillerato: encuesta (La Jornada, p. 11)**
- **Contra el bullying (El Gráfico, p. 17)**
- **Tras la pandemia, miles de niños dejarán la escuela por crisis económica y pérdida del trabajo de sus padres, alerta OIT (La Prensa, p. PP, 4 y 5)**
- **Menores de 18 años que cursen prepa recibirán beca en tarjeta bancaria (La Jornada, p. 11)**
- **Estudiantes este bimestre sí cobrarán sus becas (Basta, p. 2)**
- **Cumple Ixtapaluca con pago a conserjes y secretarías (Unomásuno, p. 16)**

SNTE/CNTE

- **Detonar pensamiento crítico en los niños, sugiere Dussel en foro del SNTE (La Jornada, p. 10)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/20	1	12

Recomienda IPN apartar los residuos sanitarios en los hogares

DE LA REDACCIÓN

Con la generación extraordinaria de residuos sanitarios por la pandemia del Covid-19, como cubrebocas, guantes de látex, caretas y pañuelos desechables, es indispensable su manejo integral, principalmente en los hogares, a fin de evitar el riesgo de contagio entre los mismos integrantes de la familia, así como de los trabajadores de limpieza, afirmó Sergio Nájera Esquivel, biólogo del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Dijo que para prevenir contagios es necesario apartar los residuos sanitarios, incluidos cepillos de dientes, colillas de cigarro, envases de medicamentos, apósitos, gasas y jeringas, entre otros, en contenedores y bolsas de plástico exclusivos para estos materiales, en cuyo exterior se advierta sobre el riesgo que puede producir manipularlos.

En un comunicado, el Politécnico citó que las autoridades ambientales y órganos colegiados sugieren que los residuos se pongan en una segunda bolsa de plástico, a la que se debe rociar una solución desinfectante y después marcarla con un plumón indeleble o de cualquier otra forma con la leyenda "residuos sanitarios".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/20	1	42

No hay novedad, les dicen en la dependencia

Secretaría de Hacienda mantiene en incertidumbre a becarios del Instituto Mora

Ricardo Quiroga

En esta foto, Daniel Zavaleta, uno de los becarios del Instituto Mora.

Omar, Susana y Daniel son tres de los 78 estudiantes de licenciatura y posgrado de distintas instituciones que resultaron beneficiados con el Programa de Becas del Instituto Mora, el cual, sin embargo, a poco más de un mes de su puesta en marcha, resultó truncado por la disposición de reserva ordenada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al Capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas", del cual dependían los recursos del programa de apoyo para la formación de jóvenes investigadores.

El 17 de abril, la Dirección Académica del Instituto Mora les notificó sobre el congelamiento de la partida 4000 y, con él, la interrupción de las becas. En algunos casos, las afectaciones económicas para sus estudios e, incluso, en la economía de sus familias, ha sido mayúsculo. En unos días se cumplen dos meses sin que estos investigadores en formación perciban la ayuda. Los gastos apremian con el agravante de la emergencia sanitaria y el confinamiento.

Omar González vive en Iztapalapa y estudia el segundo semestre de la maestría en Pedagogía por la UNAM y en febrero comenzó a ser beneficiado en la modalidad de Formación en metodologías y técnicas para la investigación a nivel maestría y doctorado, con un monto de 8,000 pesos mensuales.

"Vivo en casa de mis padres, pero prácticamente soy el que paga los gastos. Ambos tienen más de 70 años y no tienen ingresos. De la beca utilizaba entre 5,000 y 6,000 pesos para esos gastos, además de la transportación y la comida cuando iba a la escuela y al Mora. Podría buscar-me un trabajo de tiempo completo, pero implicaría despedirme de la maestría. Tengo muchas dudas de continuar con los estudios porque se conjugó la pandemia y la cancelación de la beca", relata, y agrega que, mientras tanto, ha tenido que buscar satisfacer la urgencia de los gastos corriente con algunos oficios como el de pintor y asistente de electricista.

Susana Ochoa es egresada de la licenciatura en Historia por la UNAM. Actual-

mente elabora una tesis que habla sobre nacionalismos culturales en México y fue beneficiada en el rubro de Formación en metodologías y técnicas para la investigación a nivel licenciatura, por el que recibía 4,200 pesos mensuales. Utilizaba ese monto para traslados, alimentación, material de trabajo y aportaciones para su familia.

"Cuando termine la contingencia, de no tener la beca, muchos vamos a tener que buscar un empleo para apoyar a nuestras familias, porque la Covid-19 nos ha generado afectaciones económicas. Mi papá es taxista. Su trabajo ha tenido una absoluta baja de ingresos. El apoyo nos permitía concentrarnos en nuestras investigaciones". Tener otro empleo formal "nos impediría cumplir con los requerimientos para acceder a la propia beca", refirió Susana.

Daniel Zavaleta está concluyendo la licenciatura en Relaciones Internacionales, también en la UNAM, y fue becado en el rubro de Formación en metodologías y técnicas para la investigación a nivel licenciatura. Él vive solo en el Estado de México y de la beca pagaba la renta, así como sus alimentos, traslados y otros gastos primarios.

"La beca, además, me servía para financiar la tesis, comprar libros y artículos que no son públicos; también, para continuar con el desarrollo de mi formación, así como satisfacer mis necesidades básicas. Con este mes ya serían dos que no recibimos el dinero y que no tenemos el beneficio académico. Ya no tener el ingreso único nos deja en vulnerabilidad dado que, por las circunstancias, encontrar un empleo es sumamente complejo", comparte Daniel.

El 2 de junio pasado, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, les envió un tuit donde les garantizó que su caso se atendería de inmediato. Acto seguido, fueron contactados por Julieta Brambila, directora de Comunicación y vocera de la SHCP, quien les solicitó un reporte por escrito de su situación, mismo que hicieron llegar un día más tarde. Este miércoles, los becarios del Mora pudieron comunicarse de nueva cuenta con Brambila para enterarse sobre alguna actualización de su caso. La respuesta fue que no hay novedad.

Mientras tanto, las necesidades básicas y sus gastos se acumulan, y crece la incertidumbre.



Los becarios siguen a la espera de que se cumpla la promesa de la SHCP. Fotos: SPICIA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/20	1	19

Plantean alternar clases virtuales en regreso a las aulas

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Funcionarios y directivos de más de 22 instituciones de educación superior del área metropolitana propusieron que para el regreso a clases, que podría ser en agosto, se deberá alternar entre clases presenciales y virtuales para evitar contagios.

Durante una reunión virtual en el marco de la Red ECOs, auspiciada por la Secretaría de Educación local, indicaron que se asumirán

medidas como la sanitización de las aulas después de cada clase e instaurar protocolos de ingreso que incluirán toma de temperatura y un breve cuestionario.

Además, disponer de jabón, agua, gel antibacterial y cubrebocas lavables suficientes; capacitar al personal para que implementen las medidas sanitarias y hacer análisis a los miembros de la comunidad.

El rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana, Eduardo Peñalosa, quien encabezó la reunión llamada *Innovación Educativa Pos-Covid-19*, dijo que "será indispensable" para el regreso la creación de laboratorios virtuales, centros de simulación, chatbox y tuto-

rias inteligentes que lleven de la mano a los alumnos, en especial en materias con altos índices de reprobación.

Por su lado, la directora del Instituto de Educación Superior *Rosario Castellanos*,

Alma Herrera, indicó que la coordinación entre instituciones puede favorecer para la defensa de los patrimonios histórico, natural y del medio ambiente.

Mientras tanto, el rector de la Universidad Internacional de La Rioja México (UNIR), Francisco Cervantes, señaló que si bien cada institución deberá redefinirse, el futuro les impone propiciar una educación masivamente personalizada. ●

● Directivos de instituciones de educación superior analizan viabilidad

22

INSTITUTOS metropolitanos participaron en la reunión virtual.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/20	1	14

Alarmante alza en la vulnerabilidad de los menores de primera infancia

LAURA POY SOLANO

En América Latina y el Caribe 20 millones de alumnos de preescolar están fuera de las aulas y 90 por ciento de los centros de primera infancia permanecen cerrados, alertó Yannig Dussart, gerente regional de Desarrollo Infantil Temprano de la Oficina de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) en América Latina, quien destacó que la epidemia de Covid-19 elevó las condiciones de vulnerabilidad de los menores en edad preescolar y “también los invisibilizó”.

En videoconferencia con especialistas y responsables del Desarrollo Infantil Temprano de México, Panamá, Chile y Uruguay, destacó que ante la emergencia sanitaria se deben fortalecer los programas de apoyo y atención a este sector de la población, pero también establecer protocolos claros para un regreso paulatino y seguro a las escuelas.

En el caso de México, Jimena Lazcano, de Unicef-México, destacó que en nuestro país hay 12.7 millones de niños menores de tres años y 6.1 millones en edad de acudir al preescolar, mientras que la cobertura de ese nivel educativo supera 70 por ciento.

Explicó que en colaboración con la SEP “se elaboraron acciones de continuidad educativa a través de cápsulas con habilidades socioemocionales dirigidas a padres, para detectar algunos efectos en el desarrollo infantil de sus hijos” ante el prolongado confinamiento.

La especialista en desarrollo de la primera infancia, indicó que también participan con la dependencia federal en el plan de reapertura de los centros educativos de preescolar y estancias infantiles en el país. “Ofrecemos apoyo técnico a la SEP para elaborar los lineamientos de apertura de los centros de desarrollo infantil, los cuales deben considerar aspectos de higiene, salud, protección a los derechos de la infancia, entre otros aspectos”.

Lazcano señaló que también colaboran con el gobierno de la Ciudad de México a través de la capacitación para la elaboración de cédulas de desarrollo infantil que permitan tener mediciones sobre cuál ha sido el efecto en el desarrollo de los niños de educación inicial y preescolar tras el confinamiento. Unicef-México, dijo, también colaborará con un tablero de monitoreo para la reapertura de los centros escolares.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/20	1	11

Sin ningún apoyo, 24% de 5.6 millones de alumnos de bachillerato: encuesta

LAURA POY SOLANO

En México, 24 por ciento de los cerca de 5.6 millones de alumnos de bachillerato no cuentan con ningún apoyo económico, mientras seis de cada 10 acceden a la beca Benito Juárez de nivel medio superior, revela la Encuesta del Perfil de Alumnos de Educación Media Superior 2019, elaborada por la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Estudia y trabaja 19% de los matriculados

El sondeo, que se aplicó a 578 mil 744 alumnos de preparatoria de 14 subsistemas públicos de enseñanza, destaca que 19 por ciento de los jóvenes matriculados en este nivel deben estudiar y trabajar, mientras 6 por ciento labora de forma esporádica. En cuanto a sus condiciones socioeconómicas, 41.4 por ciento reside en viviendas de uno o dos cuartos, sin contar baño ni cocina, mientras 5 por ciento en casas con paredes de adobe y 18 por ciento en construc-

ciones con con techo de lámina.

En cuanto a sus expectativas sobre lo que la educación podrá darles en un futuro, 34.8 por ciento espera conseguir un buen trabajo; 18.1, ganar dinero; 16.4, obtener o generar conocimientos, y 12.3 por ciento, producir un cambio favorable en su entorno. En contraste, sólo 3.8 por ciento consideró que podrá salir de la pobreza y 1.6 que le dará prestigio.

Para casi un tercio de los alumnos que cursan bachillerato, la familia es lo más importante en su vida; 24.2 por ciento considera que es la escuela y 16.1 dijo que era el trabajo, mientras sólo 10.5 por ciento señaló que el dinero era lo más importante. Lo que menos valoran es la política (13.2 por ciento) y la religión (14.4).

Las actividades que con más frecuencia realizan son el uso de Internet para resolver sus tareas, acceder a sus redes sociales y hacer deporte; en contraste, sólo 0.47 por ciento reconoció que asiste con frecuencia a bares y cantinas; 0.65 por ciento acude al teatro y poco más de uno por ciento va a museos, exposiciones, conciertos y librerías.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/20	1	17

Contra el bullying

La actriz, madre de 'Luis' en la serie 'Control Z', celebra 20 años de carrera artística

SERGIO FLORES C.

El papel de Martha en la serie 'Control Z' le llegó a la actriz Sandra Burgos en el marco de sus 20 años como actriz.

Sandra da vida a la mamá de 'Luis', el joven que recibe fuertes dosis de bullying en la serie juvenil de Netflix, uno de los temas que se abordan en la historia.

"Esta serie toca varias temáticas y una de ellas es justo el bullying, es importante que desde casa se promuevan de verdad los valores, es de suma importancia el crear consciencia sobre la gravedad de algunos actos violetos que parecen inocentes", comentó la actriz, quien ha participado en películas como 'Lo que nunca nos dijimos'

(2015), del director mexicano Sebastián Sánchez.

La teleserie 'Control Z' goza de gran popularidad, que Sandra Burgos se une a una campaña en contra del hostigamiento escolar, con una serie de conferencias que se transmitirán en instituciones para prevenir el bullying escolar un mal que se viene combatiendo desde hace tiempo por la Secretaría de Educación Pública.

Otro tema que toca la serie es la forma en la que, en la actualidad, los jóvenes exponen su vida privada o incluso íntima en las redes sociales.

"Es información muy delicada que esta generación puede compartir con un simple clic, y a veces por un 'like' y ser aceptados socialmente", comentó Burgos, quien tiene experiencia en televisión, teatro y cine.



“Esta serie toca varias temáticas y una de ellas es justo el bullying, es importante que desde casa se promuevan los valores”.

Sandra Burgos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/20	2	PP, 4 Y 5

Tras la pandemia, miles de niños dejarán la escuela por crisis económica y pérdida del trabajo de sus padres, alerta OIT Pág. 4

MILES DEJARÁN LA ESCUELA

Arreciará trabajo infantil por estragos de Covid-19

PATRICIA CARRASCO

Sufrirán las consecuencias de la crisis sanitaria y el desempleo de sus padres; ahora más que nunca, protejamos a la niñez, convoca la OIT

Para muchas personas es normal que haya niños en las calles haciendo malabarismos, mendigando o vendiendo dulces, cargando grandes bultos en la Central de Abasto, limpiando zapatos o cantando en el Metro, con la errónea idea de que son propiedad de sus padres, lo cual ha hecho que la sociedad cierre los ojos ante la explotación infantil.

Pese a los grandes esfuerzos de las autoridades federales y locales, el trabajo infantil en México es un cáncer que no se ha podido erradicar. Se estima que 3.2 millones de niñas y niños de 5 a 17 años de edad trabajan en actividades económicas no permitidas o en quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas y en muchas ocasiones sin ningún ingreso económico.

Y en el contexto de la actual pandemia de Covid-19, el número será mayor, porque muchos menores saldrán a buscar una actividad para ayudar a sus padres en los gastos del hogar o ante la pérdida del empleo.

Las peores formas de trabajo infantil, incluida la explotación sexual, que afecta principalmente a las niñas, suele aumentar cuando disminuyen las oportunidades de empleo y los ingresos familiares, alertó la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La presente crisis sanitaria puede propiciar que millones de niños vulnerables acaben en situación de trabajo infantil, al tener que contribuir a los ingresos familiares a una edad temprana. Las niñas corren un riesgo particular de realizar trabajo doméstico o de dedicar más horas al trabajo de cuidados en el hogar, y estarán más expuestas a accidentes y a abusos físicos o sexuales.

Bajo el lema, "Protejamos a los niños contra el trabajo infantil, ¡ahora más que nunca!", la OIT convocó a actuar de una manera decisiva y a gran escala, ya que efectivamente, con el coronavirus, para muchos niños y sus familias, esta situación significa la interrupción de la educación, enfermedades en la familia y la pérdida potencial de los ingresos del hogar.

Este 12 de junio como el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, el organismo internacional subrayó que antes de la propagación del Covid-19, se había retirado a casi 100 millones de niños del trabajo infantil, por lo que el número de niños víctimas de este flagelo se había reducido de 246 millones en 2000 a 152 millones en 2016, 73 millones de los cuales realizaban trabajos peligrosos.

Cifras del Inegi revelan que esos 3.2 millones de infantes representa una tasa de 11.0 por ciento. De la cifra anterior, 2.3 millones de niñas y niños de 5 a 17 años de

edad se encuentran ocupados en actividades económicas. De ellos 2.1 millones laboran en trabajos no permitidos.

De los niños ocupados que no cumplen la edad mínima para trabajar, 17.9% no asiste a la escuela, situación que se presenta en 55.1% de los que están en trabajo peligroso.

La población más expuesta a los riesgos del trabajo infantil son los 1.3 millones de niños, niñas y adolescentes en ocupaciones peligrosas, entre las cuales se hallan las labores nocturnas, industriales, en obras de construcción o aquellas en las que se exponen a químicos contaminantes o residuos peligrosos.



LA PRENSA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/20	2	PP, 4 Y 5

Los trabajos considerados como "ligeros" (que, en principio, no perjudican su desarrollo, salud o asistencia a la escuela) pueden representar un riesgo si la jornada laboral es muy larga, de acuerdo con la OIT.

En México la legislación nacional a través de la Ley Federal del Trabajo define como trabajo no permitido aquel realizado por menores de 15 años de edad (edad mínima requerida para laborar), y las ocupaciones clasificadas como peligrosas o insalubres.

Tampoco está permitido, ya sea que por las condiciones físicas, químicas o biológicas del medio en que se presta, por la composición de la materia prima que se utiliza, o bien, por realizarse en horario prolongado o nocturno que representan situaciones de riesgo y pueden afectar el desarrollo y la salud física y mental de los menores de edad.

Sin embargo, datos del 2017, se estima que 2.1 millones de niñas y niños estaban ocupados en trabajo no permitido. De ellos 38.7% no cumplen con la edad mínima para laborar y 61.3% realiza trabajo peligroso. Al igual que el total de población infantil ocupada, el total de niñas, niños y adolescentes en ocupaciones no permitidas ha disminuido en los últimos 10 años.

MILES LABORAN EN EL ESPACIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

En 2017 había más niños que niñas trabajando en el Metro (54% contra 41%), más niñas en edad escolar que adolescentes; mientras que había menos niños y más adolescentes varones trabajando ahí: "El mismo patrón de género y edad se repite en niñas y niños que trabajan en otros espacios públicos, como paraderos, sitios turísticos, la calle".

Llamó la atención sobre la autoadscripción indígena de niños trabajadores del Metro, que superó el promedio en toda la ciudad, con 8 y hasta 11%; y que en otros espacios públicos alcanzó a ser de 16.5%: "Son familias indígenas que tienen a sus niños, niñas y adolescentes trabajando en la calle".

Ello, lo reveló, el año pasado, el Informe Especial la situación del trabajo infantil y el trabajo adolescente en edad permitida en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, la Central de Abasto y otros espacios públicos de la Ciudad de México, que presentó la Comisión de Derechos Humanos local.

El problema de explotación laboral infantil tiene una dimensión metropolitana y la prevención y la orientación de este fenómeno social debe ir más allá de políticas públicas y de un cambio como sociedad, dado que la Ciudad de México es la principal receptora de personas trabajadoras del Estado de México.

"La mitad de los niños, niñas y adolescentes trabajadores en la CDMX proceden

también de municipios como Chimalhuacán, Netzahualcóyotl, Los Reyes La Paz, Ecatepec, Chalco, Texcoco, Nauclan, Cuautitlán, San Vicente Chicolapan, Ixtapaluca y Villa Nicolás Romero, principalmente".

La CDHCM rechazó la normalización y justificación de la explotación laboral de niñas, niños y adolescentes en espacios públicos y llamó a mostrar indignación social.

Su derecho a la educación no es el único lesionado, pero determina, en gran medida, sus condiciones de movilidad social y, sobre todo, el ejercicio de sus derechos durante toda la vida.

Sin una educación de calidad, inclusiva y equitativa, así como de oportunidades de aprendizaje, no se podrá lograr la igualdad de género ni romper el ciclo de pobreza que deja rezagados a millones de niños, niñas y jóvenes en esta ciudad, como en el resto del mundo, destacó la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez Hernández.

Resaltó que "las niñas, niños y adolescentes que trabajan, o acompañan a sus familiares, ven reducidas sus posibilidades de estudiar, pues las actividades laborales los van absorbiendo más horas conforme van creciendo; su rendimiento escolar se ve afectado y son más propensos a abandonar la escuela.

Además, existe una falla en la calidad del sistema educativo en las zonas de trabajo infantil y en la pertinencia del modelo educativo que les atiende".

Dijo que, de acuerdo con el Informe, 40% de las personas entrevistadas en la Central de Abasto, principalmente recolectores de materiales, carretilleros y del área de subasta, sólo tiene primaria; es decir, seis años de estudios; y 7% no tiene estudios.

"El nivel de escolaridad de padres y madres de los niños que trabajan es apenas de primaria".

La CDHCM rechazó la normalización y justificación de la explotación laboral de niñas, niños y adolescentes en espacios públicos y llamó a mostrar indignación social



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/20	1	11

BENEFICIA A 2 MILLONES 340 MIL JÓVENES

Menores de 18 años que cursen *prepa* recibirán beca en tarjeta bancaria

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

Con la aprobación de disposiciones reglamentarias por parte del Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Secretaría de Hacienda, los jóvenes que cursan educación media superior que tengan menos de 18 años tendrán

“

El reparto lleva de 45 a 60 días, y hay sitios a los que se llega sólo en burro o caballo

acceso a tarjetas bancarias para recibir el dinero de las becas, anunció el titular de esta última dependencia, Arturo Herrera.

La coordinadora nacional de Becas para el Bienestar, Leticia Ánimas Vargas, indicó que en la actualidad hay 3 millones 927 mil 625 beneficiarios en el programa de educación media superior, de los cuales, 2 millones 340 mil son menores de 18 años. Preciso que en la actualidad, el despliegue de esa coordinación para garantizar la distribución de dichos recursos en todo el país involucra a 5 mil personas, en un lapso de entre 45 y 60 días.

Herrera explicó que desde hace unos meses, el Congreso aprobó las reformas legales que abrieron la puerta para que estos instrumentos bancarios se otorguen a los menores de edad, pero hasta hace unos días se realizaron las adecuaciones reglamentarias que permitirán plenamente su operación.

El Congreso realizó algunas adecuaciones a la iniciativa original

del Ejecutivo federal, entre las que mencionó la imposibilidad que tienen los estudiantes de endeudarse a partir de contar con una tarjeta bancaria. Pueden acumular solamente hasta 18 meses y los padres tienen derecho a ver el estado de cuenta una vez que el joven indique, al momento de aperturarla, quién de ellos o de su tutor puede hacerlo.

Anualmente, el programa de becas dirigido a quienes cursan nivel bachillerato distribuye alrededor de 30 mil millones de pesos.

El funcionario federal destacó que el objetivo es desalentar la deserción escolar en este nivel, por lo que cuando se detecta que algún estudiante abandona la escuela, por medio del personal de la coordinación se le ubica para exhortarlo a retornar al estudio. Ánimas Vargas señaló que con este nuevo instrumento la distribución de recursos será más fácil, porque actualmente hay lugares donde “estamos llegando en barco, avioneta, y a veces en burros o en caballos”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/20	1	2

ESTUDIANTES ESTE BIMESTRE SI COBRARÁN SUS BECAS

Cerca de 4 millones de jóvenes estudiantes de educación media superior que reciben Becas para el Bienestar Benito Juárez podrán recibir los recursos bimestrales mediante depósito a su tarjeta bancaria desde la Tesorería de la Federación, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.





unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/20	1	16

Cumple Ixtapaluca con pago a conserjes y secretarias

Aún cuando las clases en las instituciones educativas se encuentran suspendidas por la emergencia sanitaria, los conserjes y secretarias recibieron el pago correspondiente al mes de mayo, como parte del apoyo que brinda el **Ayuntamiento de Ixtapaluca** a este sector.

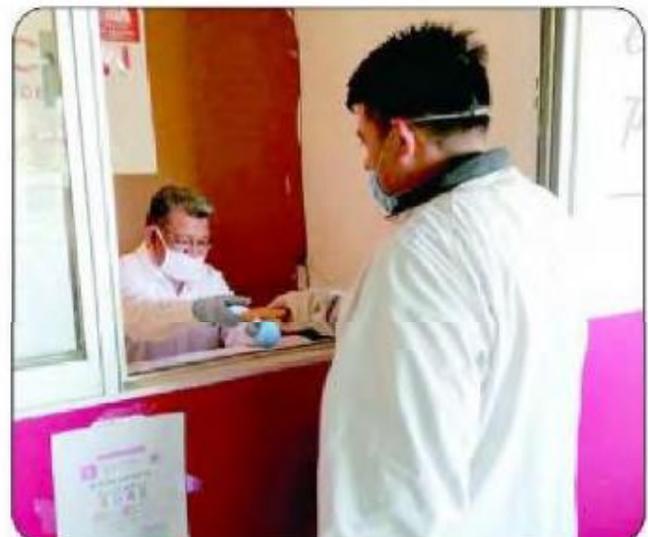
Con las medidas sanitarias que solicita la dirección de Educación a las y los beneficiarios del programa municipal "**Pago a conserjes y secretarias**" recibieron el recurso; de esta forma el gobierno municipal cumple pues los ingresos de este personal dependen en parte de ello.

La entrega se hizo en tres puntos diferentes, que fue en las instalaciones del **ISSSTE 2000**, en la colonia el Tejolote y Rancho El Carmen para evitar que hubiera aglomeraciones, respetando la sana distancia y sobre todo con el uso del cubreboca.

Este beneficio es para **500 secretarias y conserjes de preescolares, primarias, secundarias y preparatorias**, que no reciben un sueldo por parte de los directivos de las instituciones.

Esteban Arturo Ángel Flores, director de Educación, expresó que la presidenta municipal, Maricela Serrano, está comprometida con el sector educativo por lo que autoridades escolares y alumnado son prioridad para su gobierno.

Por otro lado, se debe destacar que el **Ayuntamiento de Ixtapaluca** realizará la programación de sanitización de las escuelas una vez que la autoridad federal establezca cómo será el retorno a clases para el siguiente ciclo escolar, además de que reforzará la promoción de las medidas de higiene y prevención de contagios en coordinación con la comunidad escolar.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/2020	POLÍTICA	10

Detonar pensamiento crítico en los niños, sugiere Dussel en foro del SNTE

DE LA REDACCIÓN

A fin de fortalecer la capacidad de análisis y reflexión de la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en torno a los retos que impondrá a los mexicanos, en particular a los trabajadores del sector, un nuevo tiempo en la realidad educativa, sindical, laboral, social y económica tras la epidemia del Covid-19, el gremio magisterial inauguró un ciclo de conversatorios, en el que el primer invitado fue el filósofo, historiador y teólogo Enrique Dussel Ambrosini.

En un comunicado, Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE, consideró que después de la pandemia, uno de los retos para los docentes es generar la capacidad de ayudar a formar un hombre nuevo, apto para transformar la realidad y capaz de construir un mundo con igualdad y bienestar. Hemos tenido una lección de lo que debe ser la educación en el futuro; ya nada será igual”.

Ante 3 mil 274 sindicalistas de todo el país, enlazados vía web, Dussel, ex rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, invitó a detonar el pensamiento crítico desde el inicio escolar, con el establecimiento de una materia que permita a los niños, de manera lúdica, “opinar, rebatir, llegar a una conclusión nueva; que aprendan a pensar, no a memorizar, eso es un cambio revolucionario.

Señaló que los maestros no deben ser expertos en filosofía, sino únicamente propiciar el debate entre sus alumnos, “dar la palabra a los niños para que ellos puedan expresarse (...) Necesitamos preparar a los niños para enseñarles a pensar en lo no conocido”.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna El Asalto a la Razón / Otro Frankenstein “para el bienestar” (Milenio, p. 7)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo La Ley Barbosa y su intromisión a la propiedad privada / Jaleyna de la Peña (El Heraldo de México, p. 2)**
- **Artículo Estrategias para la investigación, la ciencia y la tecnología (Segunda parte) / Héctor Luna de la Vega (Unomásuno, p. 2)**
- **Artículo Fin de curso educativo y evaluación / Luis Humberto Fernández (El Sol de México, p. 12)**
- **Columna Catarata / El desafiante regreso a clases (Milenio, 3)**
- **Columna Punto y Aparte / Colapsa actividad industrial y otro año perdido (La Razón, p. 15)**
- **Columna Convicciones / Adjudicaciones directas (El Economista, p. 36)**

SNTE/CNTE

- **Columna Frentes Políticos / Reto imposible (Excélsior, p. 15)**
- **Columna Signos Vitales / Canibalismo partidista (El Economista, p. 38)**



MILENIO

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Otro Frankenstein “para el bienestar”

La iniciativa de fusionar las comisiones federales de Competencia Económica y Reguladora de Energía con el Instituto Federal de Telecomunicaciones equivale a pretender que se satisfaga el apetito, en este caso “de ahorro”, batiendo una comida tan típica como la de cualquier fonda en un mercado popular: sopa de codito, arroz (con o sin plátanos fritos o huevo), guisado, frijoles, tortillas, agua de jamaica o tamarindo y, al gusto, el postre de gelatina o flan. Todo a la licuadora y ¿buen provecho?

No sorprende que la idea le guste al Presidente, sobre todo porque podría disponer de otros 500 millones de pesos para sus proyectos en general, y en especial para sus programas clientelares, pero pasma que la ocurrencia de este potaje nauseabundo se adeude a Ricardo Monreal, uno de los cuadros más inteligentes de la cada vez menos factible cuarta gran transformación.

El senador sugiere que del cascajo de esas tres instancias nazca un *Instituto Nacional de Mercados y Competencia para el Bienestar* (apellidado éste de risa porque, como en el de Salud que sepultó al Seguro Popular, ni modo que fuera *para el Malestar*).

Su oferta es que el costo de las operaciones que Ifetel, Cofece y CRE vienen realizando, resultará más barato, porque el engendro que propone contará con tan solo cinco comisionados, que serán mafiosamente nombrados por el Senado (de mayoría morenista) y el Presidente de

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/2020	POLÍTICA	7

que se trata de otra vuelta de tuerca a la concentración del poder

la República.

Y desliza un par de *tips* para que (como sucedió con el CRE) cualquier ignorante forme parte del quinteto: se eliminan los *comités de selección*... ¡y los exámenes especializados!

De aprobarse, desaparecerán 24 direcciones y serán despedidos 17 comisionados y 440 trabajadores.

Monreal se inspira en la fallida práctica española.

Para efectos prácticos, aunque la CRE y el Ifetel se ocupen de redes, ¿qué diablos tienen que ver las telecomunicaciones con las energías eléctrica y de hidrocarburos? ¿Y qué pitos pueden tocar estas dos con las funciones de la Cofece, a cuyo cargo está ordenar medidas para eliminar barreras a la competencia y la libre concurrencia, la desincorporación de activos, derechos, partes sociales o acciones de los agentes económicos para eliminar efectos anti-competitivos y visitas de verificación para comprobar la existencia de prácticas monopólicas; regular el acceso a insumos esenciales, autorizar u objetar notificaciones de concentraciones y sancionar las prácticas monopólicas?

Si la mezcla de instituciones tiene tanto sentido, ¡díjale!, que se haga un licuado de la UNAM, el IPN, el Colmex, el CIDE, la UAM y todas las instituciones educativas y académicas que permitan correr a más gente y ahorrar más dinero.

A costa de autonomías (“fuera máscaras”), de lo que se trata es darle otra vuelta de tuerca a la concentración del poder, ahora con el impronunciable *INMCB*, para que 500 milloncitos de pesos vayan a parar a las nuevas dádivas que se repartirán entre menores de edad que cursan el bachillerato, pero que podrán votar en 2024... —



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/2020	LA 2	2



**JALEYNA
DE LA
PEÑA**

ARTICULISTA INVITADA

**PRESIDENTA DEL COMITÉ JURÍDICO DE COPARMEX NACIONAL Y
SOCIA EN DE HOYOS Y AVILÉS ABOGADOS**

LA LEY BARBOSA Y SU INTROMISIÓN A LA PROPIEDAD PRIVADA

El pasado 15 de mayo se aprobó la Ley de Educación del Estado de Puebla (LEEP); esta ley replica, casi literal, el articulado de la Ley General de Educación (LGE), publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 30 de septiembre de 2019, aun cuando muchos de sus artículos habían sido fuertemente cuestionados, e incluso impugnados vía amparo por escuelas privadas que se sienten afectadas.

Entre los temas más delicados que abordan ambas leyes está la disposición de los bienes de particulares.

En la LGE, los numerales 1, 31 y 34 señalan, *grosso modo*, que todos los bienes muebles e inmuebles o destinados a la prestación del servicio público de educación estarán bajo la rectoría del Estado, y éste tendrá injerencia directa sobre el derecho de aquellos; sin dejar muy claro si la norma federal regiría sobre escuelas particulares.

En la LEEP no hubo duda. Expresamente se señaló en el artículo 105 que los muebles e inmuebles destinados a la educación impartida por las autoridades educativas estatal y municipales y por los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios en el Estado, así como los servicios e instalaciones necesarios para proporcionar educación, forman parte del Sistema Educativo Estatal.

De materializarse el supuesto, ¿a quién pertenecería la injerencia del Estado sobre los inmuebles, a la Federación o al Estado? ¿No es esto una

afectación o limitación a la propiedad privada?

Nuestra constitución, en su artículo 27, así como los artículos 17.2 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y 21 de la Convención Americana Sobre Derechos Humanos, establecen que el derecho humano a la propiedad puede ser limitado siempre que sea justificada su afectación, en un parámetro de proporcionalidad y razonabilidad.

Pero en este caso no se advierte que exista una justificación proporcional ni razonable para que el Estado pueda disponer del derecho de dominio, pertenencia o propiedad de los bienes o instalaciones destinadas a la prestación del servicio educativo por parte de los particulares.

Aun y cuando el gobernador de Puebla señale que el alcance de ese artículo no es apropiarse de los bienes, y que algunos consideren que la legislación aprobada en Puebla respecto a bienes muebles e inmuebles no refleja el espíritu de la LGE, lo cierto es que tal numeral, en ambos ordenamientos, existe y altera el régimen de la propiedad privada, porque no es claro en establecer alcances y consecuencias.

Su espíritu o interpretación deberá desentrañarse en tribunales. Por lo pronto quedamos en manos de los gobernantes en turno con la zozobra de una inminente aplicación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/2020	ZONA UNO	2



**Estrategia para la investigación,
la ciencia y la tecnología
(Segunda parte)**

A bordo nuevamente este tema por la depreciación a organismos como el **CIDE** y el **Cinvestav**, por estar inmersos en la figura de los fideicomisos y atraer esos recursos al desmantelarse éstos y la reducción de fondos al **Conacyt** y la vertiente de salud.

También abordé el tema por mi compromiso a la investigación; en la primera parte me referí a la **OREINN**, la cual con apoyo de personal del **Parlamento Europeo** y de la **Fundación Bankinter**, tuve la oportunidad de diseñar. Es un ente con estrategia cohesionadora entre centros de investigación, instituciones de investigación superior y la comunidad científica, fundamentando la producción de conocimiento.

En una interparlamentaria sobre ciencia y tecnología en EE.UU., conversé con el responsable de la materia en la Casa Blanca, vicepresidente en ese

momento de ese país, **Al Gore**. En México lo hice con el responsable del tema en la Presidencia de la República, el destacado politécnico **Pablo Rudomín Zevnovaty**, con ambos con el objetivo de construir una sólida estrategia en investigación, ciencia y tecnología.

Sergio García Ramírez, profesor emérito de la UNAM, cita la expresión de un caudillo del fascismo: "**Muera la inteligencia, viva la muerte**", y considera la reducción del gasto relativo no ser un tiro de gracia, sino un "**tiro de desgracia**". **Porfirio Muñoz Ledo** refiere: "**Menospreciar la ciencia es un suicidio colectivo**", equiparándolo a la peor de las corrupciones. **Lorenzo Meyer Cossío** dice: "**La ciencia y las universidades, vitales para afrontar las secuelas de COVID-19**".

Diseñemos estrategias para dinamizar la creatividad, vinculada a patentes. Evitemos sea sepultada la inteligencia, identificando estrategias y protocolos, procurando atraer inversión en la materia vinculante al gasto público indispensable. No caigamos como algunos investigadores se refieren a **Hitler, Stalin, Pol Pot o Francisco Franco**: "**enemigos de la inteligencia y la humanidad**".

Hoy la ausencia de una política clara en ciencia y tecnología nos induce a la comparación internacional, **en México hay 1.8 investigadores por cada 10 mil habitantes, en países con políticas sólidas de 30 a 40. Por lo comentado, urge volcar la atención de los mexicanos en esta materia.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/2020	ANÁLISIS	12

Fin de curso educativo y evaluación

Luis Humberto Fernández

En estos momentos de adversidad, es natural que se generen dudas e inquietudes en temas de vital importancia como la educación de nuestras niñas y niños. En este escenario es particular resaltar la evaluación del ciclo escolar 2019-2020, sobre todo porque estamos en circunstancias en las que ningún estudiante, docente o autoridad ha concluido el año escolar a distancia.

Por lo anterior, es conveniente exponer algunos puntos sobre cómo se realizará la evaluación.

Es necesario destacar que el Estado mexicano no califica. Es facultad y soberanía de las maestras y maestros evaluar de una manera libre y responsable, tomando en consideración cada contexto particular de sus alumnos.

La evaluación sólo se contemplará para la calificación del tercer trimestre, es decir, el último periodo en el que se suspendieron clases presenciales, por lo que es indispensable confiar en el compromiso y responsabilidad de las y los docentes.

Las autoridades educativas confían en los criterios que las maestras y maestros tomarán para evaluar, los cuales deberán ser congruentes con las necesidades, características y contextos de cada uno de sus alumnos. Asimismo, la evaluación podrá identificar en qué nivel de desempeño se encuentran los estudiantes para ayudar a tomar decisiones en los planteamientos y estrategias que la escuela considere impulsar para el siguiente ciclo escolar, retomando aquellos aprendizajes funda-

mentales y necesarios para construir otros saberes en la formación de las niñas y los niños.

Existirán diferentes criterios para evaluar el curso: las tareas y la "Carpeta de Experiencias" que realizaron durante el aislamiento; calificaciones de trimestres anteriores; examen general de conocimientos; desempeño estudiantil o actividades de reforzamiento del conocimiento. Las y los maestros podrán determinar la calificación sobre uno o varios criterios de esta evaluación.

A lo mejor alguien se sorprende de una columna de opinión que hable de estos temas, pero si comunicamos y analizamos lo que es de mayor interés para la población, sin duda la evaluación de los estudiantes en tiempos extraordinarios y el cierre del ciclo escolar son temas muy importantes para las familias de la Ciudad de México, más importantes que otros temas políticos.

@LuisH_Fernandez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/2020	AL FRENTE	3

CATARATA

El desafiante regreso a clases



LUIS PETERSEN FARAH

Se hizo lo que se pudo. En eso casi todos están de acuerdo. Pero, con el covid-19, la realidad del sistema educativo se terminó imponiendo y salieron a la luz no solo las dificultades de acceso a internet y a las computadoras, sino incluso a una televisión, a un espacio apropiado para estudiar y a papás con posibilidades de asumir tareas de profesor.

Se hizo lo que se pudo, no hubo recursos para más. Ahora, el regreso a clases no es un tema menor, pues el contagio seguirá. Con la decisión de reabrir no queda todo resuelto: al contrario, el sistema educativo está ante uno de los mayores desafíos de su historia.

Si se piensa en mantener la sana distancia como medida anticontagio, no habrá aulas para todos. Un alto porcentaje de niños de primaria y secundaria forman parte de grupos de más de 40 alumnos.

Otros países han limitado la presencia en el salón de clase a 10 o 15 estudiantes. O se suman aulas, habilitando otros espacios dentro y fuera de las escuelas, o se restan los alumnos, alternando su presencia de manera que asistan cada dos o tres días.

La primera opción requiere la participación de los gobiernos locales para adaptar lugares que normalmente se destinan a cultura, deportes o asambleas de vecinos o incluso para poner, donde el clima lo permita y el contagio lo exija, aulas provisionales. Pero esta vía también requiere una



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/2020	AL FRENTE	3

multiplicación de maestros. Y no son pocos los de 60 y más.

La segunda opción implicaría que los niños se queden en casa algunos días a la semana. Que tengan menos clases y, digamos, más tareas. Sobre todo que sigan contando con el apoyo y el cuidado de la familia durante el horario escolar. Y existe por supuesto el riesgo de que eso no suceda por el trabajo de mamá y papá, y que alguno de los hijos, normalmente hija, se tenga que quedar a cuidar a sus hermanos y, ella sí, deje la escuela definitivamente. Esto aumenta el riesgo de deserción ya presente en estos meses.

Son los desafíos básicos de la educación básica. Sobre todo si, como parece, esto va para largo. Estamos ante un sistema escolar que atiende a más de 25 millones de alumnos de primaria y secundaria en más de 230 mil escuelas. Y muchas de ellas sin agua y jabón.

luis.petersen@milenio.com

<https://www.milenio.com/opinion/luis-petersen-farah/catarata/el-desafiante-regreso-a-clases>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/2020	NEGOCIOS	15

• PUNTO Y APARTE

Colapsa actividad industrial y otro año perdido

Por Ángeles Aguilar

Fuera abajo... El abismal colapso que se reportó ayer en materia de producción industrial, revela la profundidad de la crisis que actualmente vive el país.

Los datos son contundentes. En abril la industria en su conjunto sufrió una caída del 29.6%, el mayor desplome mensual o trimestral desde que se tienen registros de ese indicador, lo que revela que ese sector enfrenta la mayor recesión desde 1932.

Puntualmente entre los afectados por las medidas para frenar la propagación del peligroso Covid-19 estuvieron la manufactura, que reveló una contracción del 35.5%. En 20 de las 21 ramas fabriles se observan retrocesos como transporte con un -85.6%, curtido de cuero -87% y prendas de vestir e insumos textiles -77%.

A su vez la construcción cerró el mes con una baja del 38.8%, con lo que acumula 21 meses de retrocesos.

Por su parte, la minería reportó una reducción del 3.6%, básicamente por datos favorables en servicios y en petróleo y gas. No obstante, en lo que hace a la extracción de metales y otros minerales el clavado fue del 30.1%...

Oh depresión... Como quiera los pésimos resultados de la actividad, no responden sólo a la actual coyuntura por la pandemia. Dicho indicador hila ya 19 meses de caídas consecutivas.

José Luis de la Cruz, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (Idic), hace ver que lo anterior es consecuencia de no contar con una política industrial y un programa contracíclico integral para enfrentar una recesión que comenzó hace más de un año.

Por si fuera poco, sin un programa específico de apoyo, la reapertura de la economía no permitirá una rápida recuperación del terreno perdido.

Aún queda por ver cuál será el resultado de mayo, cuando las medidas de contención se exacerbaron en algunas entidades. Se proyecta que en el quinto mes de nueva cuenta los datos serán poco esperanzadores, con caídas similares a las de abril.

Amén de que tomará meses el restablecer en su totalidad las interrupciones que se dieron en las cadenas de suministro...

Negro panorama... Por si fuera poco, persisten riesgos ante un nuevo brote del mortal virus que aplazaría aún más la recuperación.

Asimismo, la entrada en vigor del T-MEC no será la píldora mágica para re-

animar al desmejorado rubro, máxime las condiciones en las reglas de origen y otras normas que podrían llevar tiempo.

De igual forma, la debilidad económica en EU y Europa podría acotar el flujo de las exportaciones.

En general sin acciones contundentes, se calcula que la actividad industrial terminará con una caída de entre 9.5% y 10% este 2020. Así que **otro año perdido...**

SOBRE EJERCICIO EN BECAS Y ALUMNOS AVIADORES

En 2019... los principales programas sociales del gobierno terminaron con abultados sobreejercicios.

En ese renglón llaman la atención las becas para educación básica y media superior Benito Juárez, las cuales buscan acotar la deserción escolar. De acuerdo con datos del CIEP, al mando de **Héctor Villarreal**, dicho esquema finalizó 2019 con un ejercicio 45% mayor a lo aprobado, equivalente a 7 mil 769 mdp.

Por si fuera poco, a diferencia de otros programas similares, dichas becas no están condicionadas a buenas calificaciones o un mínimo de asistencia, sólo se requiere que los estudiantes estén inscritos a alguna institución educativa. **Alumnos aviadores a la vista...**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/2020	POLÍTICA Y SOCIEDAD	36



Adjudicaciones directas

Las adjudicaciones directas están siempre asociadas a opacidad y corrupción. Un elemento central de la política pública para hacer frente a estos vicios son las licitaciones abiertas y transparentes.

En un trabajo de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), firmado por **Leonardo Núñez**, se hace un análisis de la política de adjudicaciones directas del gobierno del presidente López Obrador.

Para tener un comparativo con la actual administración señala que en el primer y segundo año del gobierno del presidente Peña Nieto las adjudicaciones directas fueron del 63.7% y 62.2% y en los dos últimos del 77.79% y 76.23 por ciento.

En el primer año del gobierno del presidente López Obrador, 78.1% de los contratos se dieron por adjudicación directa, para convertirse en el año más alto en la historia reciente del país.

Las cifras de los primeros cinco meses del 2020 apuntan a que ese récord puede ser superado, ya que hasta este momento 78.2% de los contratos se han entregado por adjudicación directa.

Esto a pesar de que en el Plan Nacional de Desarrollo del presente gobierno se estableció que las adjudicaciones directas debían eliminarse. No ha sido así y han crecido.

Todos los presidentes, sin importar de qué partido son, han recurrido a los contratos por asignaciones directas; pero el actual, que anunció una y otra vez que las cosas serían diferentes, los ha superado.

En algunas áreas de la administración, por razones diversas, el uso de las adjudicaciones directas es todavía mayor al promedio. Las diez primeras son: INBA (99.5%); Secretaría de Cultura (98.9%); Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (98.9%); Diconsa (98.7%); Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (98.2%); Canal 11 (98.2%); Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (97.3%); Centro de Investigación de Estudios Avanzados del IPN (97.33%); Secretaría de la Función Pública (96.5%) y Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (95.7%). A estas

dependencias hay que añadir Fonatur, la responsable del Tren Maya, que ha dado 92% de los contratos en adjudicación directa.

Todo indica que año con año el actual gobierno va a superar su récord de asignaciones directas. Su manera de actuar en los primeros 17 meses de gobierno, así lo señala.

Con lo que esto tiene de opacidad y posibles actos de corrupción. Hay muchas preguntas que no tienen respuesta institucional porque las asignaciones directas son decisión del titular de las distintas dependencias o directamente de Palacio Nacional. El mecanismo impide conocer los criterios de selección de las empresas que se contrata. ¿Es la mejor oferta? ¿Son allegados al gobierno? ¿Son amigos del presidente? Puede ser cualquier cosa. En todo caso se actúa en sentido contrario a la ética pública y lo que se había prometido.

Twitter: @RubenAguilar



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/2020	NACIONAL	15

FRENTES POLÍTICOS

1. La guerra de los escritorios. El juez primero especializado en Competencia Económica, **Rodrigo de la Peza**, otorgó una suspensión definitiva que detiene, por tiempo indefinido, el Acuerdo de Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, emitido por la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**. La resolución detiene también la emisión de nuevas reglas para el sector eléctrico, impugnadas por empresas y organizaciones ambientales ante tribunales. Fue la asociación civil Defensa Colectiva la que promovió el amparo al acuerdo, publicado el 15 de mayo. La suspensión definitiva puede ser impugnada por la Secretaría de Energía y el Centro Nacional de Control de Energía, mediante un recurso de queja que se debe promover ante un Tribunal Federal. Duro revés para **Rocío Nahle**, a ver cómo lo resuelve.

2. Sin mojarse. En Hecelchakán, Campeche, el gobernador sustituto, **Carlos Miguel Aysa González**, realizó un sobrevuelo tardío por más de 40 minutos sobre la comunidad de Montebello, donde se registró la más severa inundación de todo el municipio a causa de la tormenta tropical *Cristóbal*. Desde el aire, el mandatario constató que en algunas partes de la localidad ya comienzan a descender las aguas. **Aysa González** encabezó por segundo día consecutivo fuera de la capital la evaluación de daños en los municipios que más afectaciones tuvieron. Qué diferencia, hace unos días se dio a conocer cómo el gobernador **Mauricio Vila**, de Yucatán aparecía con el agua a la cintura y oportunamente en las regiones afectadas. Hay niveles.

3. Creatividad desperdiciada. Al gobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez Calderón**, ya se le ocurrió algo en torno a la pandemia de covid-19. Como le siguen fallando las estrategias para atenuar los contagios, opta por lo más fácil. Alista una iniciativa para que las personas que salgan de su casa y contagien a otras, "conscientes" de que tienen covid-19, sean castigadas penalmente. Además, advirtió que las empresas que no permitan a sus trabajadores ausentarse, a sabiendas de que padecen coronavirus, también serán sancionadas. Expuso que convocará al Congreso estatal para que se tome una resolución urgente al respecto. "Una persona contagiada no puede ir contagiando a otra persona, cuando sabe que es positivo", apuntó. Nacerá el término "contagio intencional en primer grado".

4. Reto imposible. El secretario general del SNTE, **Alfonso Cepeda Salas**, planteó que "el reto para los maestros después de la pandemia de covid-19 será generar la capacidad de ayudar desde las escuelas, institutos de ciencia, tecnología, cultura e historia, así como universidades a formar a mexicanos nuevos, aptos para transformar la realidad y capaces de construir un mundo con igualdad y bienestar. El historiador **Enrique Dussel** invitó a los maestros a aprovechar las oportunidades que genera esta crisis, para cambiar de fondo la educación de niños y jóvenes, a fin de llevarlos de una habilidad memorística a una creadora. Fueron 3 mil 274 sindicalistas de todo el país, los que se enlazaron vía web para hablar de los nuevos modelos educativos para los alumnos. No estaría mal que fueran pensando en ser mejores profesores cuando pase la emergencia.

5. Costoso peine. La democracia cuesta y mucho. Así nos lo hace saber de tiempo en tiempo **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral. Consideró fundamental "para la estabilidad política del país" permitir el adecuado desarrollo del proceso electoral para 2021, así como los procesos locales de ese año, "dotando a las autoridades electorales con suficiencia presupuestal". El funcionario electoral dijo que "correríamos un gran riesgo si por cuestiones presupuestales sabotearmos o le negamos viabilidad a los procesos electorales, porque, al final del día, la paz pública, la gobernabilidad y la estabilidad económica dependen de procesos electorales legítimos". Traducción: que fluyan los billetes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/06/2020	NACIONAL	38



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@outlook.com

Canibalismo partidista

Los viejos partidos no quieren más competencia. Y antes de que los consejeros electorales sancionen sobre el registro solicitado por siete asociaciones ciudadanas para competir en las elecciones federales del 2021, éstas deberán esperar a que la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE desahogue media docena de expedientes.

La diputada federal morenista, **Claudia Yáñez Centeno**, interpuso una denuncia que buscaría anular la asamblea distrital convocada por Encuentro Solidario—la formación que sustituiría al PES— en Tecomán, Colima, a la que “tramposamente” acudieron militantes del partido morado, convocados por la coordinadora de los programas federales en aquella entidad, **Indira Vizcaino**.

El PVEM, por su parte, interpuso sendos recursos contra el SNTE por su presunto involucramiento en la conformación de las Redes Sociales Progresistas, y el Grupo Social Promotor de México, esfuerzo que buscaría ocupar el lugar del también extinto partido Nueva Alianza, al que también reclamó haber intentado denominarse el Partido por México.

La última denuncia fue promovida por un simpatizante del PRI, **Juan Manuel Barreto Quijano**, contra la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México y la Confederación de Trabajadores de México, organizaciones gremiales que participarían en la conformación de Fuerza Social por México, a través de la afiliación corporativa.

En la revisión de los padrones acreditados por las siete organizaciones que buscan su registro como nuevos partidos, el INE busca asegurarse que no existió intervención de organizaciones gremiales o de otras con objeto social. Y por eso, solicitó a la Secretaría de Gobernación el listado de las personas asociadas y ministras de culto de las asociaciones religiosas, aunque a la fecha no ha obtenido respuesta.

En el mismo sentido, la autoridad electoral requirió los padrones de afiliados del SNTE, la CATEM y la CTM a esas organizaciones sindicales y al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. El cotejo de los listados permitirá determinar si hubo afiliaciones corporativas y la dictaminación de este proceso deberá concluir a más tardar el último día de agosto.

Las acciones del árbitro electoral, empero, han sido combatidas por los protopartidos. Fuerza Social por México acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial para interponer un recurso contra la decisión de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de no acceder a una segunda revisión de 464 afiliaciones con presuntas inconsistencias. Aunque representan apenas 0.13% de los 348,994 afi-

liaciones presentadas ante esa instancia, los dirigentes de la asociación quisieron sentar un precedente.

Los magistrados electorales desestimaron su queja y el presidente de la mesa directiva de FSM, **Gerardo Islas Maldonado**, prometió obediencia a las resoluciones judiciales.

Efectos secundarios

PROYECCIONES. Dos de los senadores más jóvenes de la actual legislatura, el emecista **Samuel García** y el priista **Mario Zamora Gastélum** sumaron esfuerzos y suscribieron una iniciativa de reforma a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, para reducir esa tasa impositiva—de 16% a 10%—y mitigar los efectos de la pandemia provocada por la Covid-19. Ambos políticos con proyección en sus respectivos estados... ¿podrían sumar aliados políticos a sus proyectos electorales?